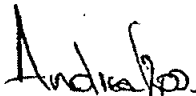


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GÓMEZ PLATA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LIQUIDEZ COMPARATIVO

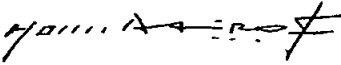
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos colombianos

	2.022	2.021	Variación	%	NOTAS DE REVELACIÓN
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes de efectivo	1.531.483.422	1.330.168.734	201.314.688	15%	5
Instrumentos Financieros de Inversión	2.370.651.800	2.230.133.293	140.518.507	6%	6-7
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	205.486.988	661.371.208	-455.884.220	-0,6893	6
Cartera de Crédito Neta	25.608.134.452	23.161.628.654	2.446.505.799	11%	8
Cuentas por cobrar y Otras	58.453.628	35.888.628	22.564.999	63%	9
Activos Materiales	983.450.300	977.265.231	6.185.069	1%	10
Otros activos	52.323.615	56.637.163	-4.313.548	-8%	11
TOTAL ACTIVOS	30.809.984.204	28.453.092.911	2.356.891.293	8%	
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
Depósitos	21.147.032.693	20.024.629.347	1.122.403.346	6%	12
Impuestos	22.449.748	15.672.455	6.777.293	43%	14
Beneficios a Empleados	97.544.916	71.915.985	25.628.931	36%	16
Fondos sociales y mutuales	0	76.510	-76.510	-100%	15
Otras cuentas por pagar C.P	396.343.841	271.412.476	124.931.365	46%	14
Otros pasivos	8.400.442	10.764.351	-2.363.909	-0,2196	17
TOTAL PASIVOS	21.919.409.605	20.556.325.932	1.363.083.674	7%	
PATRIMONIO					
Aportes sociales temporalmente restringidos	6.483.039.409	5.787.961.245	695.078.164	100%	18
Reservas	1.209.569.091	1.123.112.354	86.456.737	8%	19
Fondos de destinación específica	325.429.849	138.857.628	186.572.221	134%	20
Resultados del Ejercicio	471.642.929	445.942.431	25.700.498	6%	
Resultados acumulados adopción por primera vez	400.893.321	400.893.321	0	0%	
TOTAL PATRIMONIO	8.890.574.599	7.896.766.980	993.807.620	13%	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	30.809.984.204	28.453.092.911	2.356.891.293	8%	


NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
Gerente
C.C. 32.563.290


ADIELA GONZÁLEZ ALVAREZ
Contadora
T.P. 19076 - T


JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO
T.P 244480-T
Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C.
Registro JCC 587 de 1999

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GÓMEZ PLATA LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

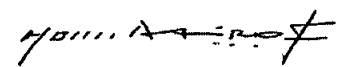
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos colombianos

	2.022	2.021	Variación	%
ACTIVO	30.809.984.204	28.453.092.911	2.356.891.293	8,3%
<u>Activos corrientes</u>	11.387.954.683	10.693.997.181		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	1.531.483.422	1.330.168.734	201.314.688	15%
Instrumentos Financieros de Inversión C.P- F. Liquidez	2.360.328.974	2.219.850.467	140.478.507	6%
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	205.486.988	661.371.208	-455.884.220	-69%
Cartera de Crédito Bruta C.P	7.179.878.057	6.390.080.980	789.797.077	12%
Cuentas por cobrar y Otras C.P	58.453.628	35.888.628	22.564.999	63%
Otros activos C.P	52.323.615	56.637.163	-4.313.548	-8%
<u>Activos no corrientes</u>	19.422.029.521	17.759.095.731		
Instrumentos Financieros de Inversión L.P	10.322.826	10.282.826	40.000	0%
Cartera de Crédito Bruta L.P	19.412.262.895	17.395.116.613	2.017.146.282	12%
Deterioro de Cartera de Crédito consumo y comercial	-984.006.500	-623.568.940	-360.437.561	58%
Activos Materiales - Propiedad, planta y equipo	983.450.300	977.265.231	6.185.069	1%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO	21.919.409.605	20.556.325.932	1.363.083.674	6,6%
<u>Pasivos corto plazo</u>	21.671.771.640	20.394.471.125		
Depósitos C.P	21.147.032.693	20.024.629.347	1.122.403.346	6%
Impuestos C.P	22.449.748	15.672.455	6.777.293	43%
Beneficios a Empleados C.P	97.544.916	71.915.985	25.628.931	36%
Fondos sociales y mutuales	0	76.510	-76.510	-100%
Otras cuentas por pagar C.P	396.343.841	271.412.476	124.931.365	46%
Otros pasivos C.P	8.400.442	10.764.351	-2.363.909	-22%
<u>Pasivos Largo Plazo</u>	247.637.965	161.854.807	85.783.158	53%
Obligaciones Financieras L.P	247.637.965	161.854.807	85.783.158	53%
PATRIMONIO	8.890.574.599	7.896.766.980	993.807.620	12,6%
Aportes sociales	6.483.039.409	5.787.961.245	695.078.164	12,01%
Reservas	1.209.569.091	1.123.112.354	86.456.737	7,70%
Fondos de destinación específica	325.429.849	138.857.628	186.572.221	134,36%
Resultados del Ejercicio	471.642.929	445.942.431	25.700.498	6%
Resultados acumulados adopción por primera vez	400.893.321	400.893.321	0	0,00%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	30.809.984.204	28.453.092.911	2.356.891.293	8,3%


NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
 Gerente
 C.C. 32563290


ADIELA GONZALEZ ALVAREZ
 Contadora
 T.P. 19076-T


JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO
 T.P. 244480-T

Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C.
 Registro JCC 587 de 1999

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GÓMEZ PLATA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN

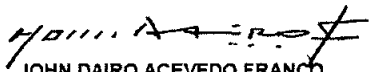
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos colombianos

	2.022	2.021	Variación	%	NOTAS DE REVELACION
INGRESOS Y EGRESOS POR CARTERA DE CREDITO					
TOTAL INGRESOS					
<i>Cartera de Crédito</i>					
Comercial	192.151.283	133.417.798	58.733.485	44%	22
Consumo	3.469.724.082	2.922.646.129	547.077.954	19%	22
Intrumentos financieros de inversión	173.289.671	126.419.899	46.869.773	37%	22
<i>Ingresos por intereses y valoración</i>	3.835.165.037	3.182.483.825			
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	936.269.502	839.228.766	97.040.736	12%	23
<i>Margen Neto de intereses</i>	2.898.895.535	2.343.255.059			
Ingresos por comisiones y otros servicios	91.522.968	83.420.320	8.102.648	10%	22
<i>Total Ingresos por Comisiones y otros Servicios</i>	91.522.968	83.420.320			
<i>Otros ingresos operacionales</i>	902.991.081	367.273.652			
Otros ingresos	902.991.081	367.273.652	535.717.429	146%	22
<i>Total ingreso neto</i>	3.893.409.584	2.793.949.032	1.099.460.552	39%	
<i>Egresos operacionales</i>					
Gastos de Administración	3.265.002.048	2.185.064.968	1.079.937.080	49%	24
Otros gastos	156.764.607	162.941.632	-6.177.025	-4%	25
<i>Total Egresos Operacionales</i>	3.421.766.655	2.348.006.600	1.073.760.055	46%	
<i>Excedente operacional</i>	471.642.929	445.942.431			
<i>Excedente Neto</i>	471.642.929	445.942.431	25.700.498	6%	


NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
 Gerente
 C.C. 32563290


ADIELA GONZALEZ ALVAREZ
 Contadora
 T.P. 19076 - T


JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO
 T.P 244480-T

Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C.
 Registro JCC 587 de 1999

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GÓMEZ PLATA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA COMPARATIVO

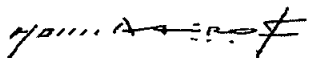
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos colombianos

	2.022	2.021	Variación	%	NOTAS DE REVELACION
INGRESOS Y EGRESOS POR CARTERA DE CREDITO					
TOTAL INGRESOS					
<i>Cartera de Crédito</i>					
Comercial	192.151.283	133.417.798	58.733.485	44%	22
Consumo	3.469.724.082	2.922.646.129	547.077.954	19%	22
Intrumentos financieros de inversión	173.289.671	126.419.899	46.869.773	37%	22
Total Ingresos por intereses y valoración	3.835.165.037	3.182.483.825	652.681.211	21%	
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	936.269.502	839.228.766	97.040.736	12%	23
Margen Neto y Valoración de Intrumentos Financieros	2.898.895.535	2.343.255.059		0%	
Provisión por deterioro de cartera	979.010.863	484.216.420	494.794.443	102%	24
Total deterioro y provisiones	979.010.863	484.216.420			
Margen Neto de intereses y valoración provisiones y deterioro	1.919.884.672	1.859.038.640			
Ingresos por comisiones y otros servicios	91.522.968	83.420.320	8.102.648	10%	22
Total Ingresos por Comisiones y otros Servicios	91.522.968	83.420.320			
Otros ingresos operacionales	902.991.081	367.273.652			
Otros ingresos	902.991.081	367.273.652	535.717.429	146%	22
Total ingreso neto	2.914.398.721	2.309.732.612	604.666.110	26%	
Egresos operacionales					
Salarios y beneficios a empleados	872.554.149	703.240.880	169.313.269	24%	24
Gastos generales	1.305.819.991	918.742.275	387.077.716	42%	24
Amortizaciones y depreciaciones	107.617.046	78.865.394	28.751.652	36%	24
Total Egresos Operacionales	2.285.991.186	1.700.848.549			
Excedente operacional	628.407.536	608.884.063			
Otros egresos	156.764.607	162.941.632	-6.177.025	-4%	25
Excedente Neto	471.642.929	445.942.431	25.700.498	6%	


NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
Gerente
C.C. 32563290


ADIELA GONZALEZ ALVAREZ
Contadora
T.P. 19076 - T


JOHN DAIRÓ ACEVEDO FRANCO
T.P. 244480-T

Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C.
Registro JCC 587 de 1999

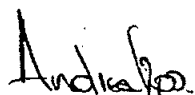
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

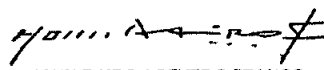
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos colombianos

Detalle		Aportes sociales	Reservas	Fondos	Excedentes (pérdidas) acumuladas		Patrimonio total
					Adopción por primera vez NIIF	Resultados del ejercicio	
Patrimonio al comienzo	1/01/2021	5.424.549.012	1.085.558.494	51.492.254	400.893.322	200.026.953	7.162.520.035
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Excedente		0	0	0	0	245.915.478	245.915.478
Otro resultado integral		0	0	0	0	0	0
Total resultado integral		0	0	0	0	245.915.478	245.915.478
Aportes de los asociados		363.412.233	0	0	0	0	363.412.233
Apropiaciones		0	37.553.860	87.365.374	0	0	124.919.234
Total Incremento (disminución) en el patrimonio		363.412.233	37.553.860	87.365.374	0	245.915.478	734.246.945
Patrimonio al final	31/12/2021	5.787.961.245	1.123.112.354	138.857.628	400.893.322	445.942.431	7.896.766.980
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Excedente		0	0	0	0	25.700.498	25.700.498
Otro resultado integral		0	0	0	0	0	0
Total resultado integral		0	0	0	0	25.700.498	25.700.498
Aportes de los asociados		695.078.164	0	0	0	0	695.078.164
Apropiaciones		0	86.456.737	186.572.221	0	0	273.028.958
Dividendos		0	0	0	0	0	0
Total Incremento (disminución) en el patrimonio		695.078.164	86.456.737	186.572.221	0	25.700.498	993.807.620
Patrimonio al final	31/12/2022	6.483.039.409	1.209.569.091	325.429.849	400.893.322	471.642.929	8.890.574.600


NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
 Gerente
 C.C. 32563290


ADIELA GONZALEZ ALVAREZ
 Contadora
 T.P. 19076 - T


JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO
 T.P 244480-T
 Revisor Fiscal Designado por Auditoria y Consultoria Integrales E.C.
 Registro JCC 587 de 1999

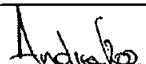
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GÓMEZ PLATA LTDA.

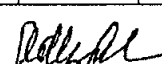
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

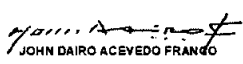
Al 31 de Diciembre de 2022

Cifras en pesos colombianos

	2.022	2.021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Más o menos		
Excedente	471.642.929	445.942.431
Ajustes para conciliar el excedente		
Gasto Depreciaciones y amortizaciones	107.617.046	55.942.554
Provisión por deterioro de cartera de crédito y cuentas por cobrar	360.437.561	-257.123.893
Total ajustes para conciliar el excedente (Pérdida)	939.697.536	244.761.092
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ajustes por la disminución (incremento) de cartera de crédito	-2.806.943.359	-6.045.564.624
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	-22.564.999	-7.980.985
Ajustes por la disminución (incremento) de otros activos no financieros	4.313.548	-12.823.224
Ajustes por el incremento (disminución) pasivos financieros	1.122.403.346	3.344.127.698
Ajustes por incrementos (disminuciones) en fondos sociales	-76.510	-23.830.600
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	131.708.658	-291.809.444
Ajustes por incrementos (disminuciones) otros pasivos y provisiones	23.265.022	6.767.758
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-1.547.894.294	-3.031.113.421
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-82.606.232	-25.652.027
Inversiones	315.405.713	985.662.078
Instrumentos patrimoniales	-40.000	-460.000
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	232.759.481	959.550.051
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Obligaciones financieras	85.783.158	0
Importes procedentes de aumento de capital social	695.078.164	363.412.233
Reservas	-86.456.737	-37.553.860
Fondos de destinación específica	-186.572.221	-87.365.374
Distribución excedentes	445.942.431	200.026.953
Otras aplicaciones	-291.239.671	11.639.370
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	576.751.966	450.159.322
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo	201.314.688	-1.376.642.956
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	1.330.168.735	2.706.811.691
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.531.483.423	1.330.168.735


 NORELÍ ANDREA RESTREPO RUIZ
 Gerente
 C.C. 32563290


 ADIELA GONZÁLEZ ALVAREZ
 Contadora
 T.P. 19076 - T


 JOHN DAIRÓ ACEVEDO FRANCO
 T.P. 244480-T

Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C.
 Registro JCC 587 de 1999

Señores
Delegados de la Asamblea General Ordinaria
Ciudad

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Nosotros, representante legal y contador Público de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y la aplicación de las normas NIIF Pymes, bajo la ley 1314 del 2009 y sus decretos reglamentarios. En concordancia con los aspectos legales, nos permitimos informar que la administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GÓMEZ PLATA LTDA., - "CooGómezPlata" ha procurado en todo momento acatar las normas y disposiciones previstas por los entes reguladores.

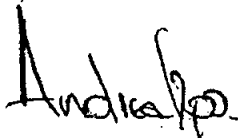
De acuerdo con nuestro leal saber y entender, hacemos constar que:

- i. Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes adoptadas en Colombia, incluyendo la revelación apropiada de toda la información reglamentaria requerida.
- ii. No se han presentado irregularidades en lo que se refiere a la Gerencia o a los cooperadores que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
- iii. Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados y comparados con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:
 - a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
 - b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
 - c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio evaluados, utilizando métodos de reconocido valor técnico.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

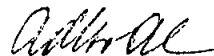
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- i. No ha habido eventos posteriores a la fecha del estado de situación financiera que requiera de ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas relacionadas.
- j. Reconocemos nuestra responsabilidad en materia impositiva la cual hemos manejado de conformidad con las normas legales.

Dado en Gómez Plata (Ant.) a los 15 días del mes de febrero del año 2023.

Atentamente,



NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
Gerente
C.C. 32.563.290



ADIELA GONZALEZ ALVAREZ
Contadora
T.P. 19076-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GÓMEZ PLATA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Al 31 de diciembre de 2022
Comparativo 2022 - 2021
Cifras en pesos colombianos**

NOTA 1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda; con domicilio principal en el Municipio de Gómez Plata, Departamento de Antioquia, País Colombia, NIT:890985772-3; es una entidad de naturaleza privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica No.0395 del 20 de marzo de 1986 de carácter abierto y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria regida por la Ley, los Principios Universales del Cooperativismo, la Doctrina del Cooperativismo y su Estatuto; también se identificará como "LA COOPERATIVA" o como "COOGOMEZPLATA LTDA"

La Cooperativa es una entidad sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en el Municipio de Gómez Plata, Departamento de Antioquia, País Colombia y sus principales actividades son el Ahorro y Crédito; según como lo señala el Estatuto. La COOPERATIVA tiene como objeto general el Acuerdo Cooperativo. El ejercicio de la actividad financiera consagrada en la Ley, con el fin de contribuir en el mejoramiento social, económico y cultural de los Asociados y al desarrollo de la comunidad en general, fomentando la solidaridad y la ayuda mutua, actuando con base en el esfuerzo propio, a través de la aplicación de principios y métodos cooperativos y una eficiente administración.

Se encuentra inscrita al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas "FOGACOOOP", entidad encargada de administrar las reservas correspondientes al seguro de depósitos, así como de los demás fondos y reservas que se constituyan con el fin de atender los distintos riesgos asociados a la actividad de captación de ahorro por parte de las Cooperativas.

Además de la Oficina principal, con dirección carrera 51 N° 50-17 en el Municipio de Gómez Plata, Departamento de Antioquia, País Colombia, la Cooperativa cuenta con dos Agencias una en el Municipio de Medellín, Departamento Antioquia, País Colombia, con dirección calle 49 N° 50-21 y la otra en el Municipio de Carolina del Príncipe, Departamento Antioquia, País Colombia, con dirección calle 50 N° 49-58.

Al cierre del ejercicio 2022, la Cooperativa contó con una nómina de 21 empleados, ubicados en las siguientes áreas:

- 17 en la oficina de Gómez Plata
- 2 en la Oficina de Medellín
- 2 en la oficina de Carolina del Príncipe

Más un Aprendiz, estudiante del SENA en Técnico en Recursos Humanos

NOTA 2. BASE DE CONTABILIZACIÓN

La entidad elabora sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009, y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general, también pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos. Agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas, estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- a. **Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la Entidad. y. ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.
- b. **Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.
- c. **Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- d. **Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros, se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la Entidad, concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

a. Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad

c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.

d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

f. Las cifras se deben presentar siempre en miles de pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

g. Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la Cooperativa, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior). Los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.

i. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

j. La entidad para determinar los importes monetarios deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a. Costo histórico:

- Para los activos de la Cooperativa, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

- Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda
- La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado.

b. Costo corriente:

- Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

c. Valor realizable (o de liquidación):

- Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

d. Valor presente:

- Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

k. La entidad realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los estados financieros:

- Deterioro de valor de los activos financieros, entre los que se encuentran: inversiones, cartera de crédito y cuentas por cobrar.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los "pasivos contingentes" y de los "activos contingentes".
- Estimación de pasivos como: beneficios a empleados a largo plazo y otros pasivos sobre los cuales existe incertidumbre del valor o la fecha de pago.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al valor en libros de un activo o de un pasivo.

Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

La Cooperativa reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su balance, cuando y sólo cuando, la Cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras entidades del sistema financiero, fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en los decretos 2886/2001, 790/2003 y 961/2018 que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda Las siguientes:

1. Caja general
2. Cajas menores
3. Bancos y otras entidades (fiducias, fondo de valores con vencimiento inferior a 90 días)
4. Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica, con vencimientos inferiores o igual a 90 días
5. Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores o igual a 90 días.
6. Inversiones contabilizadas a costo amortizado con vencimiento igual o inferior a 90 días.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

1. Para las cuentas de efectivo, caja, bancos, cuentas corrientes y de ahorro de disponibilidad inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.
2. Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Inversiones

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a. Certificados de depósitos a término CDT.
- b. Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- c. Acciones.
- d. Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e. Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa medirá las inversiones de la siguiente forma:

- a. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- b. Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán al valor razonable.
- c. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Cartera de crédito y otras cuentas por cobrar

Para el tratamiento de cartera de créditos y su deterioro, no se aplica ninguna de las secciones NIIF PYMES, ya que el gobierno estableció excepciones al tratamiento contable de la cartera de créditos. Las medidas están consignadas en el Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015: "Numeral 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos: Para la preparación de los estados financieros separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015".

En consecuencia, la cooperativa registra la cartera de crédito conforme lo establece la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que se clasifican en las cuentas contables de:

- a. Gastos pagados por anticipado, cuando el pago por el servicio o bien se haya realizado antes de que la Cooperativa obtenga el derecho de acceso a tales bienes y servicios.
- b. Gasto en el estado de resultados, cuando el servicio ya se ha ejecutado o el bien se haya recibido a la fecha de presentación y
- c. Propiedades, planta y equipo, inventario, activos intangibles, o propiedades de inversión cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de éstos.

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y otras cuentas por cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará la Cartera de Crédito y otras cuentas por cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Inventarios

Para efectos de reconocimiento se tendrán en cuenta los activos que cumplan los siguientes requisitos:

- (a) Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La entidad medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Propiedad Planta y Equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Definidos como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la empresa va más allá de un (1) año, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta.

Con posterioridad a la medición inicial la Cooperativa medirá su propiedad planta y equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

Activos intangibles

Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- a) Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- b) Se posea el control y
- c) Sean plenamente identificables.

Se realizará el reconocimiento de un activo intangible evaluando la posibilidad de recibir beneficios económicos del mismo, mediante la estimación de su vida útil y a su utilización. Su costo o valor deberá ser medido con fiabilidad y no surge como resultado de un desembolso interno en un

elemento intangible.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
- d) Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- e) Que sean controlables: Se refiere a la capacidad que tiene la Cooperativa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda, elegirá como política contable el modelo del costo para los activos intangibles. Un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Propiedades de inversión

Esta política contable aplica para las inversiones que la Cooperativa tiene en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión de las NIIF para Pymes, siempre que estas se puedan medir su valor razonable con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha.

Aplica en la Cooperativa para aquellos inmuebles entregados en arrendamiento operativo y para aquellos terrenos adquiridos para la futura expansión o donados sin destinaciones específicas y que no están dispuestos para la venta.

Para la Cooperativa, la información del valor razonable de las propiedades de inversión, y de los cambios en su valor razonable, es muy relevante para los usuarios de estados financieros con propósito de información general.

Para el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda se determina que las propiedades de inversión se reconocerán y medirán al valor razonable.

Depósitos de ahorro, depósitos de ahorro contractual y otros pasivos financieros

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

- * **Depósitos de ahorro:** Conformado por el efectivo depositado por los asociados.
- * **Obligaciones financieras:** Corresponde a préstamos solicitados a entidades financieras o con terceros en condiciones financieras del mercado.
- * **Proveedores:** Corresponde a las obligaciones contraídas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- * **Acreedores:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES:

1. Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno.
2. Ingresos recibidos para terceros
3. Ingresos recibidos por anticipado
4. Otras cuentas de pasivo

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa medirá sus pasivos así:

Depósitos de ahorro a la vista, se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de ahorro contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Obligaciones Financieras: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Pasivos estimados y provisiones sección 21 NIIF para pymes

La Cooperativa aplica esta política contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Cooperativa.

Los pasivos contingentes que a juicio de la cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, a través del departamento de Contabilidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros

Análisis de la evidencia disponible	Provisión	Pasivo contingente
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se dotará provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en memoria (NEF)
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se dotará provisión	Se informará en la memoria
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotará provisión	No se informará en la memoria

Las provisiones deben revisarse en cada fecha del Estado de Situación Financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo a lo establecido en la Sección 10 NIIF PYMES.

Fondos Sociales

La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

(a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

(b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

(c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

1. FONDO DE EDUCACIÓN
2. FONDO DE SOLIDARIDAD
3. FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES

Los fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo a criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.

Beneficios a empleados

Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda proporciona a los empleados a cambio de sus servicios. Se clasifican en:

1. Beneficios a corto plazo
2. Beneficios a largo plazo
3. Beneficios por terminación
4. Beneficios post empleo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo sobre el que se informa, la entidad medirá el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Los beneficios a largo plazo se miden usando unidad de crédito proyectada donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa a la Cooperativa y se determina un pasivo al cierre del ejercicio contable

Aportes sociales

Para el tratamiento de los aportes sociales, no se aplica ninguna de las secciones NIIF PYMES, ya que el gobierno estableció excepciones al tratamiento contable de los aportes sociales. Las medidas están consignadas en el Decreto 2496 de 2015, adoptado por el Ministerio de Hacienda, en el que señala: CAPÍTULO 6. TRATAMIENTO DE LOS APORTES SOCIALES EN LAS ENTIDADES DE NATURALEZA SOLIDARIA, Artículo 1.1.4.6.1. "Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios". En consecuencia, el tratamiento para los aportes sociales está dado bajo los lineamientos contemplados en la Ley 79 de 1988 y los lineamientos de la Superintendencia de la Economía solidaria.

Las aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

- (a) La entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios, o
- (b) El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad.

La Cooperativa reconocerá un instrumento de patrimonio cuando los aportes sociales tengan por ley o por estatutos el derecho incondicional de rechazar su rescate.

La cooperativa medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Ingresos ordinarios, sección 23 NIIF pymes

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros.
- Ingresos por la prestación de servicios a los asociados

Debe reconocer los ingresos en sus estados financieros si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Su saldo representa el valor de los recursos de inmediata disponibilidad de la cooperativa para el desarrollo normal de sus operaciones.

El efectivo restringido pertenece a las inversiones del fondo de liquidez con vencimiento inferior o igual a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en el decreto 961 de 2018, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre era:

ITEM	2022	2021
CAJA GENERAL	111,363,020	125,675,528
BANCOS COMERCIALES	1,420,120,402	1,204,493,206
TOTAL	1,531,483,422	1,330,168,734

Con corte a diciembre 31 de 2021 el dinero en bancos se encontraba depositado en las siguientes entidades bancarias, en diversas cuentas corrientes y de ahorro.

BANCOS COMERCIALES

ENTIDAD	2022	2021
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	261,260,459	146,902,463
BANCOLOMBIA	833,568,258	556,807,563
BANCO DE BOGOTA	236,800,429	120,826,210
BANCO COOMEVA	80,294,118	307,823,172
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	298,659	282,459
TOTAL	1,412,221,922	1,132,641,867

BANCOS COOPERATIVOS

ENTIDAD	2022	2021
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA		20,614
BANCO COOPCENTRAL	7,898,480	71,830,725
TOTAL	7,898,480	71,851,339

A diciembre 31 de 2022 hubo cheques girados y entregados por la cooperativa, pero no fueron cobrados por el beneficiario, quedando pendientes por pagar 7 cheques por un valor de \$168.000.000. Por política contable se tiene definido que se ingresarán nuevamente al banco los cheques que no se hayan entregado o cobrado al finalizar el periodo contable, o aquellos que lleven más de seis meses sin cobrar

ENTIDAD BANCARIA	No. Cheques por cobrar	Valor
BANCO DE BOGOTA	1	1,500,000
BANCOLOMBIA	6	166,500,000
TOTAL	7	168,000,000

Así mismo, quedaron contabilizadas en bancos y pendientes por identificar 113 consignaciones efectuadas en cuentas de la entidad del año 2022 por la suma de \$67.336.423. Algunas ya han sido identificadas en el mes de enero de 2023.

ENTIDAD BANCARIA	Consignaciones por identificar	Valor
BANCO DE BOGOTA	2	780,000
BANCOLOMBIA	105	64,257,423
BANCO COOMEVA	4	2,112,000
BANCOLOMBIA FINAGRO	2	187,000
TOTAL	113	67,336,423

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORTO PLAZO

FONDO DE LIQUIDEZ

Corresponde a un diez por ciento (10%), como mínimo del total de los depósitos de ahorro, a término y contractual, el fondo de liquidez está conformado por títulos menores o iguales a 90 días, custodiados en entidades de crédito, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El saldo a 31 de diciembre estaba conformado por CDT's en las siguientes entidades:

EMISOR	2022	2021
BANCO DE BOGOTA	180,250,578	168,734,812
CONFIAR	192,604,177	411,350,995
COLTEFINANCIERA	440,775,275	206,269,370
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	537,372,217	506,386,391
BANCO W	473,496,951	214,915,341
BANCOMEVA		227,384,146
COOPCENTRAL	535,829,776	484,809,414
TOTAL	2,360,328,974	2,219,850,467

Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizó la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa, así:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % EA	FECHA DE VENCIMIENTO	INTERES CORTE DIC 2022	VALOR FUTURO	TIR	VALOR ACTUAL CORTE DIC 2022
CONFIAR	192,541,172	12.50%	30/03/23	63,005	198,294,990	2.98836%	192,604,177
CFA	233,090,675	13.50%	28/03/23	410,318	240,587,946	3.21646%	233,500,993
CFA	296,770,471	10.80%	08/01/23	7,100,753	304,477,795	2.59707%	303,871,224
COLTEFINANCIERA	217,447,349	13.00%	09/02/23	3,797,701	224,193,867	3.10260%	221,245,050
COLTEFINANCIERA	215,908,508	13.00%	10/02/23	3,621,717	222,531,721	3.06760%	219,530,225
BANCO DE BOGOTA	175,602,209	11.31%	01/01/23	4,648,369	180,303,500	2.67724%	180,250,578
BANCO W	226,218,717	12.75%	03/02/23	4,339,350	233,108,265	3.04553%	230,558,067
BANCO W	242,754,614	14.00%	27/03/23	184,270	250,929,531	3.36756%	242,938,884
COOPCENTRAL	260,903,957	12.30%	25/01/23	5,608,157	268,581,197	2.94255%	266,512,114
COOPCENTRAL	244,781,169	11.90%	19/01/23	5,566,771	251,759,302	2.85076%	250,347,940
COOPCENTRAL	18,527,749	10.50%	06/01/23	441,973	18,996,047	2.52755%	18,969,722
TOTAL	2,324,546,590			35,782,384			2,360,328,974

INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

Las demás inversiones sean a 90 días o mayores a 180 días, se utilizó la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa, las entidades en donde se tenían estas inversiones era:

EMISOR	2022	2021
COOPCENTRAL	0	17,924,455
FINANCIERA JURISCOOP S.A	205,486,988	-
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	0	226,154,221
BANCO W	0	212,519,482
COLTEFINANCIERA	0	204,773,050
TOTAL	205,486,988	661,371,208

La metodología utilizada, al costo amortizado, de las otras inversiones era:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A.	FECHA DE VENCIMIENTO	INTERES CORTE DIC 2022	VALOR FUTURO	TIR	VALOR ACTUAL CORTE DIC 2022
FINANCIERA JURISCOOP S.A	200,000,000	13.10%	12/01/23	5,486,988	226,316,001	0.49629%	205,486,988
TOTAL	200,000,000			5,486,988	226,316,001		205,486,988

NOTA 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Corresponde a las inversiones en aportes sociales en otras Entidades del Sector Cooperativo, que fueron ajustadas según certificación de cada una de las entidades

Al 31 de diciembre era:

EMISOR	2022	2021
COOPCENTRAL	9,822,826	9,822,826
CONFECOOP ANTIOQUIA	500,000	460,000
TOTAL	10,322,826	10,282,826

La Cooperativa ingresó en calidad de asociada durante el año 2021 a CONFECOOP ANTIOQUIA, entidad que representa a todo el sector cooperativo en el departamento de Antioquia y a nivel nacional a través de las otras confederaciones de CONFECOOP.

NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS

La cartera de crédito de la Cooperativa se clasifica en cartera de consumo y comercial, conforme lo dispone la Circular Básica Contable y financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en el año 2022 tuvo un incremento en su valor neto de \$2.806.943.359, lo equivale al 11.80%, con respecto al año inmediatamente anterior.

En los siguientes cuadros se presentan las diferentes clasificaciones de la cartera de créditos, así:

Total cartera a diciembre 31 de 2022 y 2021:

Línea de crédito	2,022	2,021
Cartera de Consumo	25,006,190,004	22,418,970,308
Cartera Comercial	1,585,950,948	1,366,227,285
Subtotal	26,592,140,952	23,785,197,593
Deterioro Cartera de Créditos	-984,006,500	-623,568,940
Total Cartera de Créditos	25,608,134,452	23,161,628,654

La clasificación por calificación de riesgo de la cartera de consumo y comercial a diciembre 31 de 2022 y 2021 era:

Cartera de créditos de consumo a diciembre 31 de 2022 y 2021,

Cartera consumo - Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	23,250,123,159	198,786,334	23,448,909,493	56,271,859	0
Categoría B	271,927,470	7,233,883	279,161,353	5,179,640	0
Categoría C	164,154,975	7,411,761	171,566,736	28,230,929	0
Categoría D	86,569,797	3,004,616	89,574,413	26,249,988	0
Categoría E	934,094,813	39,084,456	973,179,269	235,674,032	0
Intereses Período de Gracia	0	38,341,810	38,341,810	0	38,341,808
Pagos por cuenta de asociados	5,456,930		5,456,930	5,456,930	0
Deterioro General	0		0	562,979,525	0
Total Cartera Consumo a dic31/22	24,712,327,144	293,862,860	25,006,190,004	920,042,903	38,341,808

Cartera consumo - Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	21,216,813,599	172,665,241	21,389,478,840	0	0
Categoría B	387,538,440	5,807,491	393,345,931	20,927,445	0
Categoría C	122,875,676	5,524,252	128,399,928	21,045,209	5,524,252
Categoría D	181,394,966	7,407,050	188,802,016	47,578,349	7,407,050
Categoría E	246,352,982	13,091,597	259,444,579	153,981,435	13,091,597
Intereses Período de Gracia	0	53,173,963	53,173,963	0	53,173,961
Pagos por cuenta de asociados	6,325,051		6,325,051	6,325,051	0
Deterioro General	0		0	276,942,790	0
Total Cartera Consumo a dic31/21	22,161,300,714	257,669,594	22,418,970,308	526,800,279	79,196,860

Cartera de créditos comercial a diciembre 31 de 2022 y 2021,

Cartera comercial - Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	1,533,314,786	52,636,162	1,585,950,948	6,643,277	0
Categoría B	0	0	0	0	0
Categoría C	0	0	0	0	0
Categoría D	0	0	0	0	0
Categoría E	0	0	0	0	0
Intereses Período de Gracia	0	0	0	0	0
Pagos por cuenta de asociados	0	0	0	0	0
Deterioro General	0	0	0	19,166,435	0
Total Cartera Comercial dic31/22	1,533,314,786	52,636,162	1,585,950,948	25,809,712	0

Cartera comercial - Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	1,357,046,904	8,571,666	1,365,618,570	0	0
Categoría B	0	0	0	0	0
Categoría C	0	0	0	0	0
Categoría D	0	0	0	0	0
Categoría E	0	0	0	0	0
Intereses Período de Gracia	0	561,167	561,167	0	561,167
Pagos por cuenta de asociados	47,548	0	47,548	0	47,548
Deterioro General	0	0	0	16,963,086	0
Total Cartera Comercial dic31/21	1,357,094,452	9,132,833	1,366,227,285	16,963,086	608,715

Total cartera de créditos clasificada por calificación de riesgo era a diciembre 31 de 2022 y 2021:

Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	24,783,437,945	251,422,496	25,034,860,441	62,915,136	0
Categoría B	271,927,470	7,233,883	279,161,353	5,179,640	0
Categoría C	164,154,975	7,411,761	171,566,736	28,230,929	0
Categoría D	86,569,797	3,004,616	89,574,413	26,249,988	0
Categoría E	934,094,813	39,084,456	973,179,269	235,674,032	0
Intereses Período de Gracia	0	38,341,810	38,341,810	0	38,341,808
Pagos por cuenta de asociados	5,456,930	0	5,456,930	5,456,930	0
Deterioro General	0	0	0	582,145,960	0
Total Cartera dic31/22	26,245,641,930	346,499,022	26,592,140,952	945,852,615	38,341,808

Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	22,573,860,503	181,236,907	22,755,097,410	0	0
Categoría B	387,538,440	5,807,491	393,345,931	20,927,445	0
Categoría C	122,875,676	5,524,252	128,399,928	21,045,209	5,524,252
Categoría D	181,394,966	7,407,050	188,802,016	47,578,349	7,407,050
Categoría E	246,352,982	13,091,597	259,444,579	153,981,435	13,091,597
Intereses Período de Gracia	0	53,735,130	53,735,130	0	53,735,128
Pagos por cuenta de asociados	6,372,599	0	6,372,599	6,325,051	47,548
Deterioro General	0	0	0	293,905,876	0
Total Cartera dic31/21	23,518,395,166	266,802,427	23,785,197,593	543,763,365	79,805,575

Por zona geográfica la cartera de créditos a diciembre 31 de 2022 y 2021 era:

Cartera General - 2022	Gómez Plata	Medellín	Carolina del Príncipe	Total
Consumo	13,601,598,228	6,619,495,588	4,785,096,188	25,006,190,004
Comercial	935,012,624	361,002,565	289,935,759	1,585,950,948
Subtotal	14,536,610,852	6,980,498,153	5,075,031,947	26,592,140,952
Deterioro	593,181,728	288,222,926	102,601,846	984,006,500
Total Cartera General - 2022	13,943,429,124	6,692,275,227	4,972,430,101	25,608,134,452

Cartera General - 2021	Gómez Plata	Medellín	Carolina del Príncipe	Total
Consumo	12,272,144,035	5,791,127,528	4,355,698,745	22,418,970,308
Comercial	544,867,382	366,331,555	455,028,348	1,366,227,285
Subtotal	12,817,011,417	6,157,459,083	4,810,727,093	23,785,197,593
Deterioro	243,866,590	290,410,482	89,291,868	623,568,940
Total Cartera General - 2021	12,573,144,828	5,867,048,601	4,721,435,225	23,161,628,654

La información de los créditos reestructurados a diciembre 31 de 2022 era:

Concepto	Comercial		Consumo	
	Dic.31/22	Dic.31/21	Dic.31/22	Dic.31/21
No. de créditos reestructurados	\$ 0	0	1	10
Capital	\$ 0	\$ 0	\$ 711,275	\$ 72,938,101
Interés	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,632,810
Banca de riesgo	N.A	N.A	N.A	9

Concepto	Comercial		Consumo	
	Dic. 31/21	Dic. 31/20	Dic. 31/21	Dic. 31/20
No. de créditos reestructurados	\$ 0	0	10	6
Capital	\$ 0	\$ 0	\$ 72,938,101	\$ 39,146,235
Interés	\$ 0	\$ 0	\$ 1,632,810	\$ 206,186
Banca de riesgo	N.A	N.A	9	6

El movimiento del deterioro de la cartera de créditos fue:

Conceptos	2022
Saldo provisión diciembre 31/2021	623,568,940
Más	
Provisión cargada a Gastos	979,010,863
Menos	
Préstamos castigados en 2022	-286,305,288
Reintegro de provisiones	-332,945,484
Saldo provisión diciembre cartera consumo y comercial	983,329,030
Provisión cargada a Gastos (circular 17 periodos de gracia)	677,470
Saldo provisión diciembre 2022	984,006,500

Durante los años 2022 y 2021 se realizaron castigos de cartera, así:

Conceptos	2022
Préstamos Castigados año 2021	494,286,498
Cartera Castigada en año 2022	286,305,288
TOTAL CARTERA CASTIGADA	780,591,786

Conceptos	2021
Préstamos Castigados año 2020	-
Cartera Castigada en año 2021	494,286,498
TOTAL CARTERA CASTIGADA	494,286,498

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE CARTERA

Con el objetivo de identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales pactadas al momento de otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones, Coogomezplata, además de la conformación de su Comité de Evaluación de Cartera, estableció la siguiente metodología y técnicas analíticas que le permitieron medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente.

La metodología adoptada, se fundamenta en aspectos internos y externos del deudor; para el primero, entre otros criterios, en el comportamiento histórico de éste en la organización solidaria, las garantías que lo respaldan; para el segundo, en su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera o información alternativa que le permita conocer adecuadamente su situación financiera.

Esta metodología tiene en cuenta las exigencias determinadas por el número 2.4 de la Circular Externa 03 de 2013, en cuenta evaluación trimestral de cartera (marzo, junio, septiembre y diciembre) para los casos especiales allí relacionados.

Criterios de Evaluación del Riesgo Crediticio:

Riesgo Crediticio: El riesgo crediticio es la probabilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores incumplan con el pago de sus obligaciones en los términos acordados. Para tal efecto, la Cooperativa aplicará dos sistemas de evaluación, a saber:

- Evaluación Objetiva;
- Evaluación Subjetiva;

Evaluación Objetiva de Cartera de Crédito: Con esta evaluación se pretende mantener actualizada de manera permanente la calificación por nivel de riesgo de la totalidad de los créditos, a partir de su edad de vencimiento y aplicación de la norma de arrastre a que hace referencia el numeral 5 del Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En ese orden de ideas, la calificación por nivel de riesgo en función de su morosidad, como mínimo será la siguiente:

CATEGORIA DE RIESGO	CONSUMO		COMERCIAL	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0 - 30	0%	0 - 30	0%
B	31 - 60	1%	31 - 90	1%
C	61 - 90	10%	31 - 180	20%
D	91 - 180	20%	181 - 360	50%
E1	191 - 360	50%	> 360	100%
E2	> 360	100%		

Según los modelos de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, Capítulo II. Sistema de Administración del Riesgo de Crédito, Anexo 2, de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, la calificación de la cartera se deberá hacer de acuerdo a las siguientes tablas:

Cartera de consumo con y sin libranza:

CALIFICACIÓN MODELO	CALIFICACIÓN HOMOLOGADA
A	A
B con mora actual entre 0 - 30 días	A
B con mora actual mayor a 30 días	B
C con mora actual entre 0 - 30 días	B
C con mora actual mayor a 30 días	C
D	C
E	C
Incumplimiento con mora entre 90 y 180 días	D
Incumplimiento con mora mayor a 180 días	E

Cartera comercial personas naturales:

CALIFICACION MODELO	CALIFICACION HOMOLOGADA
A	A
B con mora actual entre 0 - 30 días	A
B con mora actual mayor a 30 días	B
C con mora actual entre 0 - 30 días	B
C con mora actual mayor a 30 días	C
D	C
E	C
Incumplimiento con mora entre 121 y 150 días	D
Incumplimiento con mora mayor a 150 días	E

Se resalta que la Cooperativa desde julio de 2022 ha venido calculando y aplicando este modelo, el cálculo del mismo lo realiza el software que posee la entidad, el cual genera de manera automática el deterioro a que hubiere lugar, de acuerdo con las políticas que sobre el particular establezca la Cooperativa, en concordancia con lo dispuesto en la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. El número de alícuotas para reflejar el gasto en Estado de Resultados, es de 36.

Evaluación Subjetiva o Cualitativa de Cartera de Crédito: El objetivo que se persigue es identificar el riesgo de los créditos que puedan desmejorar su capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones. Así mismo, se pretende identificar el riesgo crediticio que registren los préstamos en los cuales se detecten falencias que se hayan originado en el proceso de su aprobación y/o desembolso, con el fin de adoptar los correctivos a que hubiere lugar

Para la evaluación de la cartera de crédito se procede conforme a los siguientes criterios:

- **Capacidad de pago:** Se actualizará y verificará que el deudor como mínimo mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes. En el caso de proyectos financiados, se evaluarán además variables sectoriales y externalidades que afecten el normal desarrollo de los mismos.

Para efectos de determinar la capacidad de pago, se tendrá en cuenta el procedimiento previsto en el Reglamento de Crédito y Cartera.

- **Solvencia del deudor:** Se actualizará y verificará a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor, (el) (los) deudor(es) y/o del proyecto. En el caso de los bienes inmuebles se debe solicitar la información de si estos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil.
- **Garantías:** Se evaluará su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlas exigibles. De conformidad con lo previsto en el literal C del numeral 2.4.2 del Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Supersolidaria, el valor comercial de las garantías se actualizará anualmente con base en estudios técnicos existentes en el mercado, realizados por personas o entidades idóneas.

- Servicio de la deuda: Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración: Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de información y demás fuentes que disponga la Cooperativa: Por norma general, será obligatoria la consulta a la Central de Información, a la página Web de la Rama Judicial y a la del Fosyga, de los casos de cartera a evaluar. No obstante, a criterio del Comité de Evaluación de la Cartera de Créditos, podrán exceptuarse de la consulta a las Centrales de Información, las operaciones activas de crédito cuyo monto sea igual o inferior a los aportes sociales, no afectadas en operaciones crediticias, siempre y cuando la entidad no registre pérdidas acumuladas ni pérdidas en el ejercicio en curso.
- Análisis del entorno económico: Es importante que una vez se verifique la información registrada en la solicitud y evaluados los soportes presentados por el asociado, el ente evaluador analice el entorno económico del deudor, considerando las condiciones económicas internas y externas (ámbito familiar, niveles de responsabilidad, tiempo laboral, permanencia en los cargos, permanencia en la actividad económica que desarrolla, aceptación en el mercado del producto que genera, referencias, etc.), con el fin de determinar los riesgos de no-pago en que el asociado pueda incurrir en el futuro.
- Pronunciamiento del ente evaluador: Los resultados de La evaluación que se realice se deben plasmar en un formato que la Cooperativa diseñe para tal efecto. Sobre cada uno de los aspectos tratados se debe proferir las conclusiones respectivas, así como la conclusión final que articule estos elementos, en la cual se evidencie el riesgo crediticio que registre esta cartera y las acciones que se debe implementar, orientadas a contrarrestar su efecto, así como la reclasificación a una categoría de mayor riesgo, en el caso que sea conveniente o necesario proceder con ello.

Políticas sobre Castigos de Cartera: De acuerdo con el Reglamento de Crédito de la Cooperativa, un crédito moroso puede ser susceptible de castigo cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad total. Agotados los trámites necesarios y corroborados esta irrecuperabilidad se procederá, por consideraciones del monto, antigüedad o desmejoramiento de la garantía, a solicitar el castigo respectivo.

Para el castigo correspondiente de cartera se deben observar las siguientes condiciones:

- Incapacidad económica de deudor (es) y codeudor (es).
- Desmejoramiento de la garantía.
- Saldo insoluto como resultado de bienes rematados que no cubrieron la totalidad de la obligación.
- Ausencia total del deudor (es) y codeudor (es).
- En caso de muerte del deudor el seguro del crédito no cubre la totalidad de la obligación o por incumplimiento de los requisitos para gestionar su pago.
- Que la obligación esté catalogada en la categoría de irrecuperable y esté totalmente provisionada.

El Área de Cartera es la encargada de remitir al Consejo de Administración de la Cooperativa, el informe consolidado de castigo de cartera anexando la siguiente documentación:

- Relación de la cartera de créditos a castigar, discriminando las condiciones de cada una de las obligaciones y de las gestiones realizadas en cada caso orientadas a su recaudo.
- Concepto del Representante Legal y el Comité de Evaluación del Riesgo Crediticio sobre la incobrabilidad de la cartera.
- Concepto jurídico sobre la irrecuperabilidad de cada una de las obligaciones objeto de castigo.

Con la anterior información el Consejo de Administración procede a evaluar la documentación aportada y de hallar procedente el castigo, levanta el Acta de Aprobación con firma y sello del Presidente y Secretario o en su defecto, profiere las instrucciones pertinentes.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Al 31 de diciembre el saldo de cuentas por cobrar y otras era:

ITEMS	2022	2021
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	882,269	2,430,818
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7,132,621	6,493,648
COMISIONES MULTIportal	1,350,066	7,500
OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	77,203,633	55,073,902
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(28,114,962)	(28,117,240)
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	58,453,628	35,888,628

Deudores por Venta de Bienes: Su saldo corresponde al valor facturado a Empresas Públicas de Medellín, por la prestación de servicio de pago de nómina con un plazo de 30 días. Dicha cartera se clasifica y evalúa conforme a la Circular Básica Contable y Financiera vigente proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Activos por impuestos corrientes: Impuesto a las Ganancias, Cumpliendo con lo señalado en el Párrafo 29.38 de la Sección 29 de la NIIF para las Pymes contenida en el Decreto 2420, conforma el rubro de activos por impuestos corrientes lo siguiente:

ITEM	2022	2020
RETENCIÓN EN LA FUENTE VIGENCIA ACTUA	6,895,057	5,861,121
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	47,360	513,499
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	190,204	119,028
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7,132,621	6,493,648

Se registra saldo a favor de la Cooperativa por concepto de **retención en la fuente** sobre rendimientos de los instrumentos financieros fondo de liquidez y otras inversiones. En el año 2023 se compensarán como menor valor a pagar en el impuesto de renta del año 2022 \$6.895.057

Se registra saldo a favor por concepto de **retención por iva y reteica**, sobre servicios prestados a Empresas Públicas de Medellín y Aseguradora Solidaria de Colombia \$47.360 y 190.204, los cuales se compensan como menor valor a pagar en el impuesto a las ventas e industria y comercio respectivamente.

Comisiones multiportal: la Cooperativa ingresó a Visionamos a través de la utilización del multiportal para las transacciones por cajeros electrónicos e internet con el botón PSE, realizadas por los asociados de la entidad con sus recursos depositados en ella. El saldo a favor es entonces una comisión pendiente de pago por la utilización de esta red de servicios financieros.

Otras cuentas por cobrar: Corresponde a otros conceptos tales como: Costas judiciales pendientes de recaudo por proceso de cartera jurídica y cuentas por cobrar de asociados fallecidos por no reconocimiento de la aseguradora, por no cumplir condiciones de póliza; de este último concepto hace parte del valor el deterioro, debido a que tiene recursos de años anteriores, no obstante continúan en gestión para su recuperación.

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este grupo de cuentas está conformado por todos los activos fijos que posee la entidad para el desarrollo normal de sus operaciones, tales como la sede de la cooperativa, los muebles y equipos de oficina, los equipos de computación y comunicación, equipos para seguridad y plantas para abastecer de energía cuando se presentan cortes en el fluido eléctrico. Los activos se encuentran asegurados contra siniestros como incendio, sustracción, fallas eléctricas, entre otras.

La Cooperativa tiene contratado con la Aseguradora Solidaria de Colombia, una póliza multiriesgo que protege los bienes muebles e inmuebles, para posibles eventualidades de: robo, terrorismo, incendio, inundación, entre otros, de tal manera que se permita la reposición en caso de cualquier anomalía

Los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa, están libres de todo gravamen, hipoteca o pignoración que limite la libre utilización de estos.

El saldo de propiedades planta y equipo y depreciaciones a 31 de diciembre eran:

ITEM	2022	2021
TERRENOS	198,144,000	198,144,000
EDIFICACIONES	815,864,704	815,864,704
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	186,680,826	155,992,999
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	177,395,389	138,666,218
MEJORAS A BIENES AJENOS OFICINA AGENCIA MEDELLIN	31,314,535	18,125,301
TOTAL	1,409,399,454	1,326,793,222

DEPRECIACIONES ACUMULADAS	2022	2021
EDIFICACIONES	196,430,509	164,557,634
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	118,026,817	104,359,098
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	80,177,293	62,485,958
MEJORAS A BIENES AJENOS OFICINA AGENCIA MEDELLIN	31,314,535	18,125,301
TOTAL	425,949,154	349,527,991

Se adjunta la conciliación de que trata el párrafo 17.31 de la sección 17 de las NIIF para Pymes, discriminado con las adiciones, las bajas por categorías, durante el ejercicio 2022.

ITEM	Saldo dic 2021	Adiciones	Retiros o dados de Baja	Saldo dic 2022
TERRENOS	198,144,000	0	0	198,144,000
EDIFICACIONES	815,864,704	0	0	815,864,704
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	159,930,185	26,750,641	0	186,680,826
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	134,729,032	42,666,357	0	177,395,389
MEJORAS A BIENES AJENOS OFICINA AGENCIA MEDELLIN	18,125,301	13,189,234	0	31,314,535
TOTAL	1,326,793,222	82,606,232	0	1,409,399,454

El método de depreciación para los activos de la Cooperativa es línea recta

El saldo de la depreciación acumulada comprende:

DEPRECIACION	Saldo dic 2021	Adiciones	Retiros o dados de Baja	Saldo dic 2022
EDIFICACIONES	164,557,634	31,872,875	0	196,430,509
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	104,359,099	13,667,718	0	118,026,817
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	62,485,957	17,691,336	0	80,177,293
MEJORAS A BIENES AJENOS OFICINA AGENCIA MEDELLIN	18,125,301	13,189,234	0	31,314,535
TOTAL	349,527,991	76,421,163	0	425,949,154

A continuación, se describen los valores más representativos de edificaciones

DETALLE	AVALUO NIIF	VIDA REMANENTE EN AÑOS	DEPRECIACION MENSUAL NIIF	DEPRECIACION ACUM NIIF	COSTO NETO
TERRENOS URBANOS	\$ 198,144,000	0	0	0	\$ 198,144,000
EDIFICIOS COOPERATIVA	\$ 203,084,250	32	\$ 512,839	\$ 49,745,384	\$ 153,338,866
OFICINAS SDO PISO	\$ 198,875,250	20	\$ 789,188	\$ 76,551,188	\$ 122,324,063
ADecuacion Nueva Edificio COOPERATIVA	\$ 413,905,204	29	\$ 1,149,737	\$ 70,133,937	\$ 343,771,267
TOTAL	\$ 1,014,008,704		\$ 2,451,764	\$ 196,430,509	\$ 817,578,195

Se relacionan algunos de los valores más representativos de equipo de cómputo

DESCRIPCION - Eq. Cómputo	COSTO ADQUISICION	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION ACUM	COSTO NETO
Equipo de computo Pantalla Plana DELL JAV 2020 Serial 5BN5B32	3,146,555	120	681,754	2,464,801
Equipo de computo Pantalla Plana DELL JAV 2020 Serial 5BN5B32	3,146,555	120	786,639	2,359,916
Servidor IBM X3650M4 Xeon C6 E5-2620 95W 2.0 GHZ/1333 MHZ	19,977,054	102	18,801,933	1,175,121
UPS Emerson Netw ork Pow er de 6KVA/4.8 KW	7,271,628	60	6,059,690	1,211,938
HARDWARE PLUS 24X7 (disco duro colocado al servidor)	3,767,013	60	1,255,671	2,511,342
DISCO DURO IBM 300GB2.5, 2.5 IBM 1 TB 7.2 K NALSAS	3,887,972	60	1,036,793	2,851,179
2 COMPUTADORES OPTIPLES AIO 54915 10SE	7,617,454	60	1,650,448	5,967,006
COMPUTADOR HP A1200GA15-1021 OU21.5 INTEL CORE	5,348,030	60	1,158,740	4,189,290
Monitor, teclado y CPU Lenovo VKL 16455 00PC058 80DF-AAR1-WWV 2018.02.02	3,270,500	120	1,389,963	1,880,538
Nas Synology 8 Bay DS1819+	4,938,633	120	2,056,044	2,882,589
Disco duro BTB sata Western digital	5,099,636	120	1,997,357	3,102,279
SERVIDOR LENOVO THINKSYSTEM SR 570	38,280,515	60	1,914,026	36,366,489
TOTAL	105,751,545		38,789,057	66,962,488

Se relacionan algunos de los valores más representativos de muebles:

DESCRIPCION - Muebles - Eq. Oficina	COSTO ADQUISICION	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION ACUM.	COSTO NETO
Estanteria sistema rodante carro	7,180,400	120	4,966,443	2,213,957
7 Estanteria de 6 entrepaños	3,590,230	120	1,765,196	1,825,034
Caja fuerte metalica ref 076 con maniguete en acero-con pe	3,006,181	102	2,829,347	176,834
Puerta metal y vidrio con cerradura (situada entada oficina)	5,524,713	102	5,199,730	324,983
Motor acces matic con2 controles para cortina /(situada pur	3,094,000	60	3,094,000	0
Silla giratoria boston con brazos, tandem torino de 3 puesto	3,199,000	120	399,875	2,799,125
Muebles remodelación oficina Medellín	21,205,800	120	1,325,363	19,880,438
TOTAL	46,800,324		19,579,955	27,220,370

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos comprende:

ITEM	2022	2021
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANT		
SEGUROS	3,660,064	1,652,787
ACTIVOS INTANGIBLES		
LICENCIAS		
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	48,663,551	54,984,376
OTROS ACTIVOS	52,323,615	56,637,164

Bienes y Servicios Pagados por Anticipado: Registra el saldo pendiente por amortizar de la póliza de seguro multiriesgo.

Activos Intangibles:

Programas y aplicaciones informáticas: El saldo pendiente por amortizar del contrato de mantenimiento del programa Workmanager – licencia antivirus Kaspersky – licencia firewall - software copia de seguridad veeam backup – licencias SQL server estándar core, licencias Windows server STD, licencias server CAL, licencias remote desktop – módulo conservar calificación de cartera – módulo reliquidación individual de cartera

CONCEPTOS	SALDO DIC.31/2021	COSTO ADQUISICION	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR DIC.31/2022
Bienes y Servicios pagados por anticipado				
Seguros -	1,652,787	34,833,749	32,826,472	3,660,064
Activos intangibles adquiridos				
Programas y aplicaciones informáticas	54,984,376	24,875,058	31,195,883	48,663,551
TOTAL	56,637,164	59,708,807	64,022,355	52,323,616

NOTA 12. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

Comprende los depósitos a cargo de la entidad por la captación de recursos exclusivamente de sus asociados, a través de depósitos a la vista, a término mediante la expedición de CDAT y contractuales.

Dicho grupo de cuentas es la base para determinar el monto de los depósitos sujetos a la constitución del fondo de liquidez.

A continuación, se ilustra sobre la composición de las captaciones de depósitos de ahorro:
Los depósitos de asociados al 31 de diciembre son:

ITEM	2022	2021
DEPOSITOS DE AHORRO	6,312,658,455	6,744,910,826
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	14,739,918,067	13,187,652,569
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	94,456,172	92,065,952
TOTAL	21,147,032,693	20,024,629,347

La cooperativa mide los depósitos de asociados así:

Depósitos de ahorro a la vista: Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de ahorro contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado.

El costo amortizado se determina a partir del importe al que inicialmente fue valorado dicho pasivo financiero menos los reembolsos del principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del pasivo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Cooperativa adquirió desde el año 2021 una obligación financiera con la entidad Finagro, cuyo objetivo principal es otorgar créditos a los asociados para financiar proyectos agropecuarios, con tasas de interés especiales que dependen de la línea y/o destinación, lo mismo para los plazos, que son especiales hasta 10 años, pero teniendo en cuenta los plazos de la Cooperativa establecidos en el estatuto.

ITEM	2022	2021
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS - Finagro	247,637,965	161,854,807
TOTAL	247,637,965	161,854,807

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determina acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal; salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Al 31 de diciembre comprende:

ITEM	2022	2021
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER	1,107,404	784,694
RETENCION EN LA FUENTE	17,468,871	7,784,245
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAG	3,873,473	7,103,516
TOTAL IMPUESTOS	22,449,748	15,672,455
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	39,827,428	35,287,236
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	34,756,423	24,641,804
VALORES POR REINTEGRAR	240,304,439	106,441,952
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	13,282,700	9,657,700
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAU	7,331,779	24,565
REMANENTES POR PAGAR	47,407,428	58,604,210
ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS	13,141,481	36,755,009
SEGURO DE DEPOSITO LIQUIDADO POR PAGA	292,163	-
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	396,343,841	271,412,476

Gravamen a los Movimientos Financieros: Registra el valor causado y por pagar a la DIAN por concepto del Gravamen a los Movimientos Financieros, generado en la última semana del año. El cual se paga en la primera semana de enero 2023.

Retención en la Fuente: Registra los importes recaudados por la entidad a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la DIAN en operaciones generadas en el último mes del año. El cual se paga en el mes de enero 2023.

Impuestos, gravámenes y tasas por pagar: Registra el valor causado y por pagar a la DIAN por concepto del Impuesto al valor agregado IVA, generado en el cuatrimestre septiembre-diciembre del año 2021. El cual se paga en el mes de enero de 2023

Costos y Gastos por Pagar: Saldos pendientes de pago por concepto de seguros, comisiones por garantías, servicios funeraria, servicios públicos, soporte en sistemas.

Contribuciones y Afiliaciones: Registra el saldo pendiente por pagar a FOGACOOOP por concepto de prima de seguro sobre depósitos del cuarto trimestre del año 2022. El cual se paga en el mes de febrero 2023

Valores por reintegrar: Este saldo corresponde a las consignaciones pendientes por identificar \$67.336.423 y a los cheques girados por la cooperativa que al 31 de diciembre de 2022 aún no habían sido cobrados por los beneficiarios \$168.000.000 tal como se informó en la nota 5. Adicionalmente \$4.968.016 correspondiente a sobrantes en caja.

Retenciones y Aportes de Nómina: Su saldo corresponde a las obligaciones de la entidad a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes a seguridad social y parafiscal, generadas en el último mes del año. Los cuales se pagan en el mes de enero 2023.

Remanentes por Pagar: Saldo de aportes sociales y demás haberes que no han reclamado ex- asociados de la Cooperativa.

Establecimientos afiliados: Corresponde este valor a los recursos transados por los asociados a través de la red multiportal, los cuales fueron pagados en enero de 2023.

NOTA 15. FONDOS SOCIALES

El saldo a 31 de diciembre comprende:

ITEM	2022	2021
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	-	-
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	-	76,510
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES PROTECCION MEDIO AMBIENTE	-	-
TOTAL	-	76,510

Fondo Social de Educación: El Fondo Social de Educación se destina para atender los gastos de capacitación a los asociados, los directivos y los empleados para mejorar la gestión administrativa y fortalecimiento de sus conocimientos en la filosofía cooperativa.

De este fondo y del de solidaridad, se debe pagar el impuesto de renta generado en el año anterior, es decir, del año 2021.

El movimiento que registró el Fondo durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

DETALLE	VALOR
Saldo Diciembre 31 de 2021	0
Más apropiación de excedentes del 2021	125,362,269
Saldo para ejecutar 2022	125,362,269
Menos ejecuciones del Fondo	40,929,269
Menos ejecuciones Fondo Proyecto Educación Formal - Imporenta	84,433,000
Saldo del Fondo al 31-12-2022	0

Fondo Social de Solidaridad: El Fondo Social de Solidaridad tiene como fin colaborar en las necesidades de los asociados, en materia de calamidades domésticas, servicios de salud, mejoramiento de vivienda, entre otros conceptos.

El movimiento que registró el Fondo durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

DETALLE	VALOR
Saldo Diciembre 31 de 2021	76,510
Más apropiación de excedentes del 2021	43,228,368
Saldo para ejecutar 2022	43,304,878
Menos ejecuciones Fondo Proyecto Educación Formal - Imporenta	0
Menos ejecuciones del Fondo	43,304,878
Saldo del Fondo al 31-12-2022	0

Fondo Social para Otros Fines Protección Medio Ambiente: El Fondo Social Protección Medio Ambiente se destina al cuidado, fortalecimiento y emprendimiento social con el medio ambiente

DETALLE	VALOR
Saldo Diciembre 31 de 2021	0
Más apropiación de excedentes del 2021	4,322,837
Saldo para ejecutar 2022	4,322,837
Menos ejecuciones del Fondo	4,322,837
Saldo del Fondo al 31-12-2022	0

La medición para los fondos de Solidaridad, Educación y Medio Ambiente, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de delegados en cumplimiento normativo, la Cooperativa los medirá al valor nominal de su asignación por Asamblea y/o adición o por el porcentaje de recaudo de asociados conforme a los procedimientos establecidos y por actividades realizadas para tal fin.

Resumen inversión de fondos sociales

El total invertido por cada fondo en el año 2021 fue:

ITEM	VALOR INVERTIDO
Fondo de Educación	125,362,269
Fondo de Solidaridad	43,304,878
Fondo Medio Ambiente	4,322,837
Total Inversión a través de los diferentes Fondos Coogomezplata 2022	172,989,984

NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

Su saldo corresponde a cesantías consolidadas por consignar en los Fondos respectivos, intereses a las cesantías, así como vacaciones consolidadas y prima de vacaciones pendientes de pago.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

ITEM	2022	2021
SALARIOS POR PAGAR	0	2,176,397
CESANTIAS CONSOLIDADAS	44,264,042	34,775,802
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,040,372	4,051,722
VACACIONES CONSOLIDADAS	24,120,251	15,456,032
PRIMA DE VACACIONES	24,120,251	15,456,032
TOTAL	97,544,916	71,915,985

Número empleados vs escala salarial

NUMERO EMPLEADOS	ESCALA SALARIAL	PARTICIPACION DE GASTOS SALARIALES
1	1 SMLV	4.76%
11	>1.000.001 < 2.000.000	52.38%
7	>2.000.001 < 3.000.000	33.33%
2	>3.000.001 < 7.000.000	9.52%
21		100.00%

Los beneficios a los empleados de corto plazo, no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Los beneficios a largo plazo se miden usando unidad de crédito proyectada donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa a la Cooperativa y se determina un pasivo al cierre del ejercicio contable.

NOTA 17. OTROS PASIVOS INGRESOS ANTICIPADOS

Representa los intereses registrados en cuentas de orden que fueron contemplados en procesos de reestructuración y que solo pueden ser amortizados en el estado de resultados en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados

El saldo a 31 de diciembre:

ITEM	2022	2021
INTERESES CTE CONSUMO POR REESTRUCTUR	235,857	309,129
INTERESES MORA CONSUMO POR REESTRUCTU	68,303	52,529
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	8,096,282	10,402,693
TOTAL	8,400,442	10,764,351

Los ingresos recibidos para terceros eran a diciembre 31 de 2022:

ITEM	2022	2021
FUNERARIA SAN VICENTE	4,209,312	8,246,962
GARANTIAS COMUNITARIAS	3,354,305	
RECLAMACIONES BANCA DE RIESGO	532,635	2,155,701
TOTAL	8,096,252	10,402,663

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

La cooperativa medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Saldo representado por los aportes sociales pagados por los asociados, así como los aportes readquiridos por la Cooperativa. El número de asociados al corte de diciembre 31 de 2022 era de 5.080 según reporte de información estadística transmitido por SICSES a la Supersolidaria, y el total en la cuenta de aportes ordinarios es por \$5.271.691.991.

ITEM	2022	2021
APORTES ORDINARIOS	5,271,691,991	4,576,613,827
APORTES AMORTIZADOS	1,211,347,418	1,211,347,418
TOTAL	6,483,039,409	5,787,961,245

El monto de Capital mínimo irreducible a 31 de diciembre de 2022 era de \$2.600.000

Capital Mínimo Irreducible: Los aportes sociales mínimos no reducibles durante la existencia de La Cooperativa se fijan en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes en Colombia.

Tratándose de cooperativas con sección de ahorro y crédito, el aporte mínimo irreducible señalado en el estatuto deberá, por lo menos, ser igual al aporte mínimo establecido en el artículo 42 de la Ley 454 de 1998 ajustado anualmente al IPC o al monto autorizado por la Superintendencia en aplicación de las excepciones reglamentadas, igualmente ajustado por el IPC, para así cumplir con el ajuste anual previsto en el parágrafo 4 del artículo 42 de la Ley 454 de 1998.

NOTA 19. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

El saldo a 31 de diciembre es:

ITEM	2022	2021
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	1,156,972,368	1,070,515,631
OTRAS RESERVAS	52,596,723	52,596,723
TOTAL	1,209,569,091	1,123,112,354

Reserva de Protección de Aportes: Representa el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social de la cooperativa.

El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedente futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Otras Reservas-Reserva Especial: Su saldo corresponde a excedentes no susceptibles de distribución generados en ejercicios anteriores y al corte de diciembre de 2022 presentan un valor por \$ 52.596.723.

NOTA 20. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

ITEM	2022	2021
FONDO SOCIAL INGRESOS DE TERCEROS	77,408,655	63,749,908
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	248,021,194	75,107,720
TOTAL	325,429,849	138,857,628

Fondo Amortización de Aportes: La Cooperativa podrá crear y mantener un fondo destinado a la readquisición de aportes de sus asociados que operará de acuerdo con la ley, en igualdad de condiciones para todos los asociados (artículo 52 de la Ley 79 de 1988) y en caso de retiro o exclusión del asociado.

Este fondo solo podrá constituirse e incrementarse con recursos de los excedentes de cada ejercicio, de conformidad con la reglamentación existente sobre la materia.

Saldo que corresponde a las partidas que con cargo a excedentes y al presupuesto de la Cooperativa, dispuso la Asamblea General Ordinaria de Delegados para readquirir aportes sociales \$172.913.474 de la distribución de excedentes del año 2021.

Este fondo fue destinado para readquirir los aportes de los asociados retirados durante el año, según artículo 92 y 102 de los estatutos, en los cuales dice que "este fondo es creado por la asamblea con el propósito de incrementar el capital institucional de la Cooperativa".

Fondo Social Ingresos de Terceros

Este fondo corresponde a las partidas de excedentes de operaciones con terceros, según artículo 10 de la Ley 79 de 1988, de esta manera se está dando cumplimiento a la normatividad contable bajo NIIF. El saldo a 31 de diciembre de 2021 era de \$77.408.655

NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden son aquellas que sirven para registrar operaciones mercantiles que de momento no afectan valores reales, pero que es necesario registrar con fines de recordatorio, de control o para hechos contingentes que pueden presentarse en el futuro.

A diciembre 31 de 2022 y 2021, los valores de cada elemento eran:

ITEM	2022	2021
DEUDORAS CONTINGENTES	119,718,629	42,263,695
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	119,718,629	42,263,695
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	692,450	341,621
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CON	1,509,948	3,752,491
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD,	117,516,231	38,169,583
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	5,297,420,237	5,476,157,574
CREDITOS A FAVOR NO UTILIZADOS	4,040,000,000	4,040,000,000
ACTIVOS CASTIGADOS	782,276,877	961,014,214
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTA	97,959,465	97,959,465
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL - Revaluación p.p. y e.	377,183,895	377,183,895
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	-119,718,629	-42,263,695
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	-119,718,629	-42,263,695
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-5,297,420,237	-5,476,157,574
ACTIVOS CASTIGADOS	-782,276,877	-961,014,214
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO TOTALMENTE	-97,959,465	-97,959,465
CREDITOS A FAVOR NO UTILIZADOS	-4,040,000,000	-4,040,000,000
REVALUACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-377,183,895	-377,183,895

ITEM	2022	2021
ACREEDORAS CONTINGENTES	54,709,241,818	44,645,353,445
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	51,986,976,252	41,923,087,879
LITIGIOS Y/O DEMANDAS	360,097,966	360,097,966
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	2,362,167,600	2,362,167,600
ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	-54,709,241,818	-44,645,353,445
DE CREDITOS COMERCIALES	-51,986,976,252	-41,923,087,879
LITIGIOS Y/O DEMANDAS	-360,097,966	-360,097,966
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	-2,362,167,600	-2,362,167,600

Intereses Cartera de Crédito: Intereses no causados de cartera de crédito. Corresponden a los intereses que no se han contabilizado porque están atrasados los créditos.

Activos Castigados: Cartera de crédito y cuentas por cobrar que hubiesen sido castigados.

Propiedad, Planta y Equipo Totalmente Depreciados: Su saldo representa el valor de los activos fijos que están depreciados en su totalidad y aún se encuentran en uso.

Bienes y Valores Recibidos en Garantía -Garantía Admisible: Su saldo representa el valor de las garantías admisibles con que está respaldada la cartera de crédito.

Capital Mínimo Irreducible: Capital mínimo irreducible autorizado a la Cooperativa por la Superintendencia de Economía Solidaria, el cual se va incrementando anualmente en proporción al IPC. La cooperativa tiene estimado su capital mínimo irreducible en 2.600 SMMLV que a diciembre de 2022 equivalen a \$2.600.000.000

NOTA 22. INGRESOS

INGRESOS POR CRÉDITO

Los ingresos por venta de bienes y servicios registran el valor de los intereses corrientes y moratorios generados a favor de la cooperativa, producto de la colocación de recursos en cartera de crédito comerciales y de consumo, inversiones y fondo de liquidez.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El saldo a 31 de diciembre era

ITEM	2022	2021
INTERESES CREDITOS COMERCIALES	192,151,283	133,417,798
INTERESES DE CREDITOS CONSUMO	3,469,724,082	2,922,646,129
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIO	3,661,875,365	3,056,063,927

INGRESOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSION

ITEM	2022	2021
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	173,289,671	126,419,899
TOTAL INGRESOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSION	173,289,671	126,419,899

INGRESOS COMISIONES Y SERVICIOS

ITEM	2022	2021
COMISIONES Y HONORARIOS	60,976,768	61,717,855
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES - CUOTAS DE ADMISION	30,546,200	21,702,465
TOTAL INGRESOS POR COMISIONES Y SERVICIOS	91,522,968	83,420,320

Ingresos comisiones y servicios incluyen conceptos de:

Comisiones recibidas por retorno Aseguradora Solidaria de Colombia (administración póliza), pago de nómina Empresas Públicas de Medellín, Coagromilenio.

Ingresos Administrativos y Sociales: Son los ingresos generados por concepto de cuotas de admisión de nuevos asociados.

OTROS INGRESOS

El resumen de esta cuenta es como se detalla a continuación:

ITEM	2022	2021
RECUPERACIONES DETERIORO	798,729,745	319,449,829
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	95,944,334	43,319,883
INDEMNIZACIONES	8,317,002	4,503,940
TOTAL OTROS INGRESOS RECUPERACIONES	902,991,081	367,273,652

Recuperaciones

ITEM	2022	2021
RECUPERACION DEUDAS CASTIGADAS	172,698,851	69,279,720
REINTEGRO DETERIORO CARTERA DE CREDITO	587,431,283	79,968,986
REINTEGRO DETERIORO DE INTERESES	32,784,139	121,473,143
OTRAS RECUPERACIONES DETERIORO GENERAL DE CARTERA	5,815,472	48,727,980
TOTAL OTROS INGRESOS RECUPERACIONES	798,729,745	319,449,829

Recuperaciones: Registra el monto de recuperaciones de cartera y cuentas por cobrar castigadas, al igual que recuperaciones por provisiones constituidas en cartera y cuentas por cobrar

Servicios diferentes al objeto social:

Aprovechamientos: Descuentos funeraria por afiliación de asociados y beneficiarios \$10.712.000

Indemnizaciones: Registra los ingresos recibidos por concepto de incapacidades laborales, su valor a diciembre 31 de 2022 era de \$8.317.002

NOTA 23. COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA

Son los costos ocasionados por los intereses reconocidos sobre las captaciones de depósitos de ahorro en sus diferentes modalidades en que ha incurrido la entidad en el desarrollo de la actividad financiera.

El saldo a 31 de diciembre era:

ITEM	2022	2021
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINAR	127,545,376	126,499,257
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMI	801,397,264	707,318,817
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	7,326,862	5,213,161
INTERESES CREDITOS DE BANCOS	-	197,531
TOTAL	936,269,502	839,031,235

NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de estos gastos es el siguiente:

ITEM	2022	2021
BENEFICIOS A EMPLEADOS	872,554,149	703,240,880
GASTOS GENERALES	1,305,819,991	918,742,275
DETERIORO	979,010,863	484,216,420
AMORTIZACIONES Y AGOTAMIENTO	31,195,883	22,922,840
DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	76,421,163	55,942,554
TOTAL	3,265,002,048	2,185,064,968

Beneficio a Empleados: Comprende todos los gastos laborales como salarios, horas extras, dominicales laborados, viáticos, cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones, primas extralegales, dotación y suministro a trabajadores, seguro de vida, aportes a salud, pensión y riesgos profesionales, aportes parafiscales a Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar, entre otras.

La Ley 1943 de 2018 exoneró a las cooperativas del pago de aportes parafiscales.

Los artículos 19,19-4 y 114-1 del Estatuto Tributario vigente, las cooperativas se encuentran exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondiente a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

El saldo a 31 de diciembre era:

ITEM	2022	2021
SUELDOS	481,111,970	408,442,272
HORAS EXTRAS, RECARGOS DOMINICALES Y DOMINICALES LABORADOS	14,773,828	13,328,606
VIATICOS	38,025,000	22,446,250
INCAPACIDADES	7,579,542	4,459,934
AUXILIO DE TRANSPORTE	1,101,417	2,331,342
CESANTIAS	46,983,673	39,627,353
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,149,558	4,400,775
PRIMA LEGAL	46,648,073	39,635,557
PRIMA EXTRALEGAL	19,839,380	15,923,934
PRIMA DE VACACIONES	25,414,395	16,692,296
VACACIONES	28,314,888	19,222,253
BONIFICACIONES	1,321,180	3,000,000
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	15,369,562	11,209,765
AUXILIOS AL PERSONAL	9,326,333	8,798,904
APORTES SALUD	2,180,156	808,161
APORTES PENSION	67,219,588	54,927,752
APORTES A.R.L	2,890,100	2,415,100
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	22,495,600	19,158,200
SEGUROS	1,503,905	1,535,822
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION		5,474,060
CAPACITACIONES	15,771,817	
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	8,056,400	3,042,862
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	11,477,784	6,359,682
TOTAL	872,554,149	703,240,880

Gastos Generales: Comprende gastos por honorarios de Revisoría Fiscal, asesoría jurídica, asesoría en la implementación Riesgo de Liquidez e implementación del SARLAF, asesoría evaluación de desempeño, consultoría Planeación Estratégica, asesoría gerencia y elaboración informes a Supersolidaria Circular 17 de 2020, asesoría Interventoría Cad; impuestos por concepto de: industria y comercio e IVA no descontable; seguros, mantenimiento y reparaciones locativas; elementos de aseo y cafetería, servicios públicos, transporte, fletes y acarreo, papelería y útiles de oficina, fotocopias, publicidad y propaganda rifas premios campañas por líneas de productos, transmisión radial, aviso publicitario, contribución a la Supersolidaria, seguro de depósitos al FOGACOOOP, gastos de asamblea, de directivos, reuniones y conferencias (regalos niños ahorradores, celebraciones de navidad.) gastos notariales y en Cámara de Comercio, gastos judiciales, data crédito, vigilancia privada, sistematización, entre otros.

Los gastos generales están discriminados así:

ITEM	2022	2021
HONORARIOS	255,913,599	205,484,744
IMPUESTOS	110,353,227	98,210,271
ARRENDAMIENTOS	38,367,863	33,657,989
SEGUROS	32,826,472	32,822,164
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	33,391,070	21,519,040
ASEO Y ELEMENTOS	2,700,500	2,754,798
CAFETERIA	15,882,619	10,451,660
SERVICIOS PUBLICOS	55,748,765	49,669,900
TRANSPORTE, FLETES Y, A CARREOS	21,494,490	12,242,750
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	14,720,367	12,494,396
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	99,558,755	52,324,083
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	134,584,675	122,049,329
GASTOS DE ASAMBLEA	11,273,217	4,559,289
GASTOS DE DIRECTIVOS	52,294,175	28,615,241
REUNIONES Y CONFERENCIAS	181,530,292	86,507,427
GASTOS LEGALES	7,430,000	7,180,050
INFORMACION COMERCIAL	27,159,375	28,049,631
GASTOS DE VIAJES	14,465,139	4,105,600
VIGILANCIA PRIVADA	6,221,183	5,916,932
SISTEMATIZACION	136,198,172	83,437,404
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	6,500,007	2,725,578
OTROS	47,206,028	13,963,999
TOTAL	1,305,819,991	918,742,275

Deterioro: Corresponde al valor de las provisiones causadas en el año por concepto de provisión individual y general de cartera, provisión de intereses cartera por periodos de gracia, cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipo.

Los gastos por deterioro de provisiones están discriminados así:

ITEM	2022	2021
CRÉDITOS DE CONSUMO	662,969,163	350,402,302
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	10,633,114	31,704,441
CRÉDITOS COMERCIALES	10,500,523	-
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	294,055,556	72,630,690
DETERIORO INTERESES DE CRÉDITOS DE CONSUMO CON PERIODO DE GRACIA	-	24,393,776
DETERIORO INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES CON PERIODO DE GRACIA	677,470	-
DETERIORO OTROS CONCEPTOS CAUSADOS POR PERIODOS DE GRACIA	-	-
CRÉDITOS CONSUMO	-	5,085,211
DETERIORO OTROS CONCEPTOS CAUSADOS POR PERIODOS DE GRACIA	-	-
CRÉDITOS COMERCIALES	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	175,037	-
TOTAL DETERIORO	979,010,863	484,216,420

Amortizaciones: Representa el valor de la amortización de los activos intangibles por concepto de programas para computador. Los gastos de amortizaciones están discriminados así:

ITEM	2022	2021
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	31,195,883	22,922,840
TOTAL	31,195,883	22,922,840

Depreciaciones: Su saldo representa el valor de la depreciación de los activos fijos. Los gastos de depreciación están discriminados así:

ITEM	2022	2021
EDIFICACIONES	45,062,109	29,421,168
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-	12,628,485
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	-	13,892,901
TOTAL	45,062,109	55,942,554

NOTA 25. GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos Financieros: Corresponde al gasto bancario por concepto de: chequeras, comisiones y gravamen a los movimientos financieros.

El saldo a 31 de diciembre es:

ITEM	2022	2021
GASTOS BANCARIOS	82,878,438	92,753,193
COMISIONES	31,301,859	30,337,232
TOTAL	114,180,297	123,090,425

Gastos venta/retiro activos propiedad planta y equipo: Su saldo corresponde a retiro de activos fijos por no cumplir condiciones de uso, mal estado

ITEM	2022	2021
PÉRDIDA EN VENTA/RETIRO DE ACTIVOS	-	562,455
TOTAL	-	562,455

Gastos Varios: Su saldo corresponde a impuestos asumidos (4 por mil que la Cooperativa asume por el retiro de CDAT), gastos asumidos por cuentas por cobrar no recuperables.

ITEM	2022	2021
4 POR MIL	11,931,429	9,883,305
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZ	386,123	2,178,359
RETENCION EN LA FUENTE	-	3,470
GASTOS ASUMIDOS	30,266,758	15,613,618
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	11,610,000
TOTAL	42,584,310	39,288,752

NOTA 26 REVELACION DE RIESGOS

El Sistema Integral de Administración de Riesgos, SIAR, de Coogomezplata es un compendio de subsistemas que apoyan la gestión de riesgos general, fortaleciendo la cultura de la prevención con actividades permanentes de identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, con unas políticas y estrategias aprobadas por el Consejo de Administración atendiendo las directrices de la Supersolidaria descritas en la Circular Básica Contable y Financiera, en la Circular Básica Jurídica y demás normas vigentes.

El área de Control Interno de la Cooperativa, al igual que la Revisoría Fiscal auditan permanentemente los cinco subsistemas de riesgos actuales, estos son: Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado; los cuales están debidamente gestionados y controlados en la entidad. En el 2022 no se materializó ningún riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, esto debido a la efectividad de los controles, y en cuanto a la liquidez de la Cooperativa, ésta se administró adecuadamente, por lo que no se tiene obligaciones financieras para atender a los asociados.

A 31 de diciembre de 2022 la brecha acumulada del riesgo de liquidez en la última banda presentaba un valor de \$5.040.254.449 lo cual, según indicación de la norma, permite validar que no hay factores de riesgo que afecten la respuesta a las obligaciones que tiene la Cooperativa al cierre del año.

Relación Solvencia

El cumplimiento de la relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado equivalente a los porcentajes del total de sus activos ponderados por el nivel de riesgo. La relación de solvencia de la entidad a 31 de diciembre de 2022 era de 24.85 % y un patrimonio Técnico de \$6.910.695.392 millones, porcentaje que es muy superior al mínimo establecido para nuestra entidad que es del 9%.

NOTA 27. PAGO AL ESTADO COLOMBIANO

La Cooperativa canceló por concepto de impuestos durante el año 2022 los siguientes valores:

IMPUESTOS PAGADOS	2,022	2,021
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	50,943,000	39,968,146
RETENCION EN LA FUENTE	97,448,434	73,417,649
IVA	16,080,000	15,112,000
IMPUESTO A LA RENTA 2022	89,188,486	89,188,486
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS	253,659,920	217,686,281

NOTA 28 CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2022, la cooperativa ha cumplido con los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria.

NOTA 29 GOBIERNO CORPORATIVO

1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.
2. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES.

3. REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.
5. METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE RIESGO.
6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
7. RECURSOS HUMANOS
8. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES
9. AUDITORIA

1. Consejo de Administración y Gerente: Acorde con su naturaleza Cooperativa y las disposiciones legales, la dirección de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea general de Delegados; el Consejo de Administración y la Gerencia; quienes son conocedores de la responsabilidad que les acarrea el manejo de los diferentes riesgos que son inherentes al giro normal de operaciones de la Cooperativa. La Gerencia mensualmente rinde un informe al Consejo de Administración sobre la evolución de los negocios de la Cooperativa, los riesgos existentes o potenciales y las medidas a adoptar.

La Asamblea General está constituida por Delegados de los Asociados hábiles elegidos en su representación, por cada cincuenta (50) asociados hábiles habrá un delegado; el Consejo de Administración está integrado por cinco (5) miembros principales y tres (3) suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General. La Representación Legal es elegida por el Consejo de Administración; quien asume la Gerencia de la Entidad.

2. Políticas y División de Funciones: A través de la gestión financiera y administrativa, llevada a cabo por el área contable, la Tesorería, la dirección administrativa y la participación de miembros del Consejo de Administración y la Gerencia, la Cooperativa evalúa los principales riesgos inherentes a los negocios de la entidad, dentro de los cuales están: riesgo de liquidez, riesgo crediticio, riesgo de cartera, y el sistema de prevención de lavado de activos SARLAFT. Así mismo, se evalúa la seguridad de las instalaciones locativas, frente a eventuales robos o siniestros de otra naturaleza.

3. Reportes al Consejo de Administración: Tal como se manifestó en el numeral 1, la información que periódicamente recibe el Consejo de Administración, ilustra, entre otros aspectos sobre los niveles de riesgo que maneja la institución en su sección de ahorro y crédito.

4. Infraestructura Tecnológica: La Cooperativa cuenta con un software financiero integrado OPA Ltda Versión SQL, el cual presenta entre otras características las siguientes que se constituyen en herramientas valiosas para la evaluación de riesgos, a saber:

- Generación de cuadro de riesgo de liquidez y demás informes que se deben reportar a la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Control automático de tasas que excedan la máxima permitida.
- Clasificación de la cartera de crédito por categorías de riesgo y determinación automática de las provisiones individuales y general a constituir, según las directrices contenidas en la Circular Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- Causación automática de intereses activos y pasivos;
- Suspensión automática de causación de intereses a partir de la categoría C en la cartera de crédito y control de intereses no causados -registro en cuentas de orden;
- Reporte de información a la UIAF;
- Módulo Control SARLAFT;
- Aplicativo Sistema Integral de Administración de Riesgo SIAR;
- Gestión de cobranza -Call Center y proceso en cobro jurídico;
- Control de cuentas de orden;
- Control de garantías;
- Indicadores de gestión;
- Control de cartera castigada;
- Generación de información exógena con destino a la Dian;
- Enlace con centrales de riesgos;
- Administrador página Web.

También se manejan herramientas adicionales como información de centrales de riesgos, consultas permanentes en fuentes noticiosas de orden económico y cuadros diarios de tesorería. De igual manera, para el estudio y aprobación de créditos, la Administración se apoya en un software de desarrollo propio.

La Cooperativa conforme a la resolución 00001 y 00002 del 03 de enero de 2019, a partir del 1 de diciembre estableció el nuevo modelo de facturación electrónica con validación previa de acorde a la resolución 000020 del 26 de marzo de 2019.

La entidad adquirió el módulo de cartera de reliquidación individual, aplicando las medidas de alivio y modificación a los créditos con periodo de gracias según las circulares C11, C17, y C18 del 2020, de la Supersolidaria.

Las instalaciones locativas están dotadas de un circuito cerrado de seguridad, conformado por cámaras de video, monitores y alarmas contra robos.

5. Metodologías para Medición de Riesgos: La metodología que emplea la Cooperativa en la evaluación de riesgos, involucra principalmente los siguientes aspectos:

- Comportamiento histórico del servicio o variable -social o económica objeto de evaluación;
- Comportamiento individual del cliente en sus hábitos comerciales;
- Impacto que genere en los negocios de la Cooperativa la situación económica, social y de orden público que presenta la región;
- Comportamiento en el contexto nacional que estén presentando las principales variables económicas y productos que se involucren en el giro normal de operaciones de la entidad, como tasas de interés, inflación, devaluación, comportamiento del crédito y de los depósitos de ahorro, etc.
- Impacto de la competencia en la demanda de productos y servicios de la Cooperativa.
- Comportamiento del flujo de caja de la Cooperativa. incluyendo los plazos de colocación y captación.

La aplicación de esta metodología de evaluación de riesgos no ha generado efectos económicos negativos a los resultados generados por la Cooperativa.

6. Estructura Organizacional: La Cooperativa cuenta con una estructura organizacional que le permite avanzar anualmente con el logro de la visión, misión, objetivos estratégicos y principalmente darles atención oportuna y adecuada a los asociados, de acuerdo con los planes, programas y presupuestos que implemente la Administración; ésta estructura estaba conformada por 18 Empleados, dirigida por la Representante Legal.

Se siguen fortaleciendo los procesos a través de la estandarización de todas las actividades con la documentación de manuales y procedimientos, que constituyen el pilar para la implementación del control interno.

7. Recurso Humano: Es una política institucional puesta en ejecución que el personal involucrado en la evaluación de riesgos reciba la capacitación necesaria y adquiera la experiencia requerida para cumplir a satisfacción con la labor encomendada; además dada la exigencia por ley de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se han desarrollado diversas capacitaciones y planes de mejoramiento para el bienestar de todos los empleados.

8. Verificación de Operaciones: La Cooperativa cuenta con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar que las operaciones se hayan efectuado en las condiciones pactadas, acorde con lo dispuesto en los reglamentos de la entidad. Además de ello, la contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme al marco normativo aplicado en Colombia, en particular norma NIIF para Pymes y la Circular Básica Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

9. **Auditoria:** La Cooperativa cuenta con su área de control interno; aun así, se sigue fomentando la cultura del autocontrol; y de manera externa la gestión de la Revisoría Fiscal y la supervisión de otros entes como el FOGACOOP y la Superintendencia de Economía Solidaria.

ANÁLISIS FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

Después de haber efectuado un análisis vertical y horizontal podemos concluir:

Que los ingresos por concepto de cartera de crédito (comercial y consumo) se incrementaron en \$605.811.439 equivalente al 19.82% por el efecto en las colocaciones en el año 2022.

Los costos tuvieron un incremento de \$97.040.736 equivalente a un 11.56% debido a los intereses reconocidos sobre las captaciones de depósitos de ahorro en sus diferentes modalidades

Los gastos de administración y otros gastos crecieron en \$1.079.937.080 equivalente a un 49.42% debido al incremento del deterioro de cartera de créditos con ocasión de la aplicación del modelo de pérdida esperada, y adicionalmente se incrementó el deterioro general de cartera en \$254143.648.

Al cierre del ejercicio la Cooperativa obtuvo excedentes por \$471.642.929 después de deducir provisión por deterioro de cartera; cuentas por cobrar y depreciaciones.

ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

Al finalizar el año 2022 los activos totales de la Cooperativa sumaban \$30.809.984.204 que equivale a un incremento anual del 8.3% con respecto al año 2021. Dentro del activo lo más representativo es la cartera de crédito comercial y de consumo que equivale al 86.31% siendo este rubro el principal en la generación de los ingresos operacionales de la entidad.

PASIVOS Y PATRIMONIO

La estructura pasivo-patrimonio está compuesta así:

CONCEPTO	2022		2021	
PASIVO	21,919,409,605	71%	20,556,325,932	72%
PATRIMONIO	8,890,574,599	29%	7,896,766,980	28%
PASIVO MAS PATRIMONIO	30,809,984,204	100%	28,453,092,911	100%

RAZONES O INDICADORES

A. RELACIÓN DE SOLVENCIA

RELACIÓN DE SOLVENCIA	2022	2021
PATRIMONIO TÉCNICO/ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	24.85	17.88



$$\frac{\text{PATRIMONIO TÉCNICO}}{\text{ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO}} * 100$$

Nos indica que la Cooperativa durante estos periodos 2022, ha cumplido en 24.85% superando el margen exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria que es del 9%, mide el grado de capitalización que tiene la Cooperativa

B. RELACIÓN FONDO DE LIQUEDEZ

FONDO DE LIQUEDEZ	2022	2021
FONDO DE LIQUEDEZ / DEPÓSITOS	11.16	11.09



$$\frac{\text{FONDO DE LIQUEDEZ}}{\text{DEPÓSITOS}} * 100$$

Nos indica que la Cooperativa por cada peso que capta tiene establecido como fondo de liquidez el 11.16% para el 2022, el 11.09% para el 2021 superando el margen exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria que es del 10%.

C. INDICADORES DE RIESGO

INDICADORES DE RIESGO	2022	2021
CALIDAD DE CARTERA	5.55	3.99
INDICADOR DE COBERTURA	64.55	57.29
NIVEL DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	9.00	20.66
QUEBRANTO PATRIMONIAL	137.13	137.14



$$\frac{\text{CARTERA VENCIDA TOTAL}}{\text{CARTERA BRUTA TOTAL}} * 100$$



$$\frac{\text{PROVISIONES}}{\text{CARTERA VENCIDA TOTAL}} * 100$$



$$\frac{\text{ACTIVOS IMPRODUCTIVOS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$$



$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{APORTES SOCIALES}} * 100$$

Calidad de la Cartera

Nos indica que la cartera en mora representa el 5.55% para el 2022, por cada peso que se coloca \$0,0555 se encuentra en mora.

Indicador de Cobertura

Nos indica que la cartera en mora esta provisionada en un 64.55% al 31 de diciembre de 2022, por cada peso que se encuentra en mora \$0,6455 se encuentra provisionado.

Quebranto Patrimonial

Nos indica la relación del patrimonio y los aportes sociales que por cada peso que los asociados invierten en la Cooperativa, este representa dentro del patrimonio 137.13% para el 2022, el 137.14% para el 2021.

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD	2022	2021	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	5.30	5.65	$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{PATRIMONIO}} * 100$
RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL	1.53	1.57	$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$

Rentabilidad del Patrimonio

El rendimiento del Patrimonio es del 5.30% para el 2022 y de 5.65% para el 2021, por cada peso invertido en activos genera \$0,0530 de excedente neto en 2022.

Rentabilidad del Activo

El rendimiento del activo total es del 1.53% en el 2022; y del 1.57% para el 2021; por cada peso invertido en activos me genera \$ 0.0153 de excedente neto en el 2022.

E. INDICADORES DE EFICIENCIA FINANCIERA

EFICIENCIA FINANCIERA	2022	2021	
MARGEN OPERACIONAL	12.88	14.01	$\frac{\text{EXCEDENTE OPERACIONAL}}{\text{INGRESOS OPERACIONALES}} * 100$
MARGEN NETO	12.88	14.01	$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{INGRESOS OPERACIONALES}} * 100$
MARGEN FINANCIERO BRUTO	74.43	73.63	$\frac{\text{INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA} - \text{EGRESOS FINANCIEROS}}{\text{INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA}} * 100$
ENDEUDAMIENTO	71.14	72.25	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$

Margen Operacional

El margen Operacional es del 12.88% en el 2022, y del 14.01 para el 2021, por cada peso de ingreso operacional genera \$0,1288 de excedente operacional en el 2022.

Margen Neto

El margen neto es del 12.88% en el 2022, y del 14.01% para el 2021, por cada peso de ingreso operacional genera \$0.1288 de excedente neto en el 2022.

Margen Financiero Bruto

Indica que los ingresos financieros generaron una utilidad en el 2022 de 74.43% y en el 2021 de 73.63%.

Endeudamiento Sobre Activos

Por cada peso que la Cooperativa tiene en el activo debe \$71.14 para el 2022, y \$72.25 para el 2021, cabe indicar que el pasivo está compuesto en un 96.48% por los depósitos de los asociados.

F. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

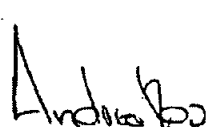
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA		2022	2021
GASTOS LABORALES/ACTIVO TOTAL		2.83	2.47



$$\frac{\text{GASTOS LABORALES} * 100}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

Beneficios a Empleados

Indica que los beneficios a empleados representan un 2,83% del total del activo para el 2022 y del 2.47% para el 2021.


NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
Gerente General


ADIELA GONZALEZ ALVAREZ
Contadora T. P. 19076-T


JOHN DAIRÓ ACEVEDO FRANCO
T.P. 244480-T
Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C.
Registro JCC 587 de 1999

Medellín, febrero 17 de 2023

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GOMEZ PLATA LTDA
NIT: 890.985.772-3**

Respetados Señores:

En representación de AUDITORÍA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GOMEZ PLATA LTDA**, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.

Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros Individuales de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para pymes, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo No. 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los Marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Otros asuntos

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA** al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro revisor quien emitió una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA** es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la presidente ejecutiva considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por la representante legal y la contadora pública que los preparó.

El Consejo de Administración de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para

proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.
- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se

permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables;
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2022 la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA.**

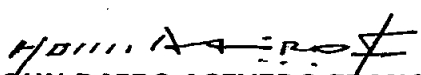
- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2022, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de La Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor,

y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.

- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y margen de solvencia.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos, donde la entidad tiene estructurado el Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, haciendo parte de su contenido los temas relacionados con los riesgos del SARC, SARL, SARO y SARM en forma clara e ilustrativa que permite el conocimiento y comprensión del manejo y control de dicho sistema.
- Ha dado cumplimiento sobre la implementación y funcionamiento del SARL Y SARC, según los cronogramas establecidos por la Supersolidaria. En dicho proceso se definen claramente las diferentes etapas de su desarrollo y su puesta en marcha.
- En cuanto al SARO Y SARM, estos se encuentran en ejecución y operación en la Entidad y lográndose grandes avances en la cultura de riesgos organizacional.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos
- y financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas SARLAFT en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que **La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA** en el ejercicio económico de 2022, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo. La cooperativa se acogió a la exoneración de aportes parafiscales y de salud, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto tributario, adicionado por el artículo 135 de la Ley 2010 de 2019.
- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de

si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

- Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.
- La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.
- De acuerdo a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros separados del ejercicio económico 2022.
- Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.
- Ha dado cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
- Ha dado cumplimiento de la ley 603 de 2000, legalización del software.


JOHN DAIRÓ ACEVEDO FRANCO
Revisor Fiscal designado de Auditoría y Consultoría Integral E.C
TP. 19591-T